

REGLAMENTO:

VIII CURSA POPULAR A SANT VICENT DE LLIRIA 2019

Artículo 1º La Clavaria y Mayoralía de San Vicente de Llíria organiza, en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Llíria y la Mancomunitat Camp de Túria, la VIII edición del 10 K de Sant Vicent de Llíria. Esta carrera se celebrará el sábado 4 de mayo de 2019. Prueba sin distinción de sexo, raza o religión y donde pueden participar todos los atletas federados o no. Prueba puntuable para el **Circuito de Carreras Populares de la Mancomunitat "Camp de Túria" 2019**.

Artículo 2º La carrera comenzará a las 18:00 h. frente al Ayuntamiento de Llíria. El tiempo máximo de duración será de 1:45 h., cerrándose la meta a las 19:45 h. A continuación, se realizará la entrega de premios.

Artículo 3º La prueba estará controlada por los miembros de la organización, voluntarios, Protección Civil y el sistema de chip en la zapatilla CRONORUNNER.

Artículo 4º La distancia a recorrer será de 10.000 mts., circuito urbano y rural, de asfalto y tierra, señalado kilómetro a kilómetro y libre de tráfico en el momento de la competición.

Artículo 5º Serán descalificados los atletas:

- ▶ Que no lleven el dorsal visible en el pecho durante el recorrido.
- ▶ Que corran con el dorsal adjudicado a otro participante.
- ▶ Todos los que infrinjan las normas del Reglamento de la prueba.
- ▶ Los que no realicen el recorrido en su totalidad.

Artículo 6º Se dispondrá de puesto de avituallamiento, aproximadamente en el kilómetro 4,5.

Artículo 7º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.

Artículo 8º En la zona de meta, situada en la Plaza del Ayuntamiento, estará instalada la secretaría, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada la zona de avituallamiento, ambulancias y zona de recuperación, estando a disposición de los corredores las duchas y vestuarios del Pabellón Pla de L'arc.

Artículo 9º La Organización dispondrá de un coche escoba para recoger a los corredores que por alguna razón, no terminen la carrera. Así como adecuado servicio médico en meta y ambulancia.

Artículo 10º El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

Artículo 11º La Organización en cumplimiento de la Legislación vigente, dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

TODOS LOS PARTICIPANTES A SU LLEGADA A META RECIBIRAN UNA BOLSA CON DIVERSOS OBSEQUIOS

PRUEBA PUNTUABLE PARA EL CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE LA MANCOMUNITAT "CAMP DE TÚRIA" 2019

Artículo 12º Categorías masculina Y femenina:

| VI CURSA POPULAR A SANT VICENT DE LLIRIA | |
|--|-------------------|
| CATEGORÍA | AÑOS |
| JUNIOR (masculino) | 1997 - 2001 |
| JUNIOR (femenino) | 1997 - 2001 |
| SENIOR (masculino) | 1985 - 1996 |
| SENIOR (femenino) | 1985 - 1996 |
| VETERANO A (masculino) | 1975 - 1984 |
| VETERANO A (femenino) | 1975 - 1984 |
| VETERANO B (masculino) | 1965 - 1974 |
| VETERANO B (femenino) | 1965 - 1974 |
| VETERANO C (masculino) | 1964 - 1955 |
| VETERANO C (femenino) | 1964 - 1955 |
| MASTER (masculino) | 1954 - anteriores |
| MASTER (femenino) | 1954 - anteriores |
| LOCAL (masculino) | ÚNICA |
| LOCAL (femenino) | ÚNICA |

Artículo 13º Los premios serán **NO ACUMULATIVOS**, es decir, los 3 primeros absolutos, masculino y femenino, no recibirán trofeo de sus categorías, estos pasarán a los 3 siguientes.

Artículo 14º Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pectoral, sin recortar ni doblar, con el fin de que queden bien visibles el número y el código de barras para establecer las clasificaciones y el patrocinador. La entrega de dorsales se efectuará en la salida, el día 4 de mayo, desde las 16'30 horas hasta las 17'50 horas.

Artículo 15º Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. Cualquier reclamación a la clasificación será presentada a la organización antes de la entrega de premios. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 16º La inscripción será de 8 euros (0,30 por T.P.V.) hasta el jueves 2 de mayo (24 horas). Fuera de plazo y hasta una hora antes de la prueba, el precio será de 10 euros. La inscripción o pre-inscripción se debe realizar On-Line a través de la Web Oficial: **www.cronorunner.com** con pago por T.P.V. (Tarjeta bancaria) en todos los casos es responsabilidad del interesado comprobar con antelación que sus datos están en el listado de inscritos. Contacto de información a través de la web **www.cronorunner.com**

Inscripciones Presenciales (hasta el 2 de mayo de 2019):

- Tienda Sportmoros de Liria, en Avd. dels Furs, Nº 19.
- Tienda Edeta running de Liria, en C/ Pla de l'Arc, Nº 44 bajo/izq.

TROFEO A LOS TRES PRIMEROS Y PRIMERAS DE CADA CATEGORÍA
TROFEO A LOS TRES PRIMEROS Y PRIMERAS LOCALES
Y PREMIO DE UN JAMÓN AL GRUPO MÁS NUMEROSO

La organización recomienda utilizar el Parking de las zonas próximas al Pabellón Plac de l'Arc, para dejar el coche